



Sección religiosa.

- Domingo IX después de Pentecostés, 8. San Ciriaco y comps. mrs.,
el B. Pedro Fabro, S. J. y Sta. Juana de Aza.
- Lunes, 9. San Román, soldado mr. y Casiano, ob. y cf.
- Martes, 10. (Antes +) San Lorenzo, mr.
- Miércoles, 11. San Tiburcio, mr. y Filomena, virge-
nes y mrs.
- Jueves, 12. Santa Clara, vg. y fundadora de las Religiosas del Orden
de Menores.
- Viernes, 13. San Juan Berchmans, S. J., congregante y Patrón de la
juventud; S. Casiano, ob., S. Hipólito, mr. y Sta. Concordia, mr.
- Sábado, 14. San Eusebio, pbro. y cfr. y S. Demetrio, mr.—Vigilia.—
Ayuno con abstinencia de carne.

Máxima.—Nunca olvidemos que el camino que conduce al cielo
es muy estrecho.

(Santa Clara.)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Inmaculado
Corazón de María. La exposición de S. D. M. será de 4 y media a 8
y media de la tarde del domingo; y en los demás días de 7 a 8 y me-
dia.

Iglesia del Inmaculado Corazón de María.

DOMINGO.—A las siete y media de la tarde se cantará el Sto. Trisagio.